



APERTURA DE LA LISTA DE ESPERA PARA  
**VIVIENDAS SUBSIDIADAS**  
**Apartamentos Foothill Family**

6946 Foothill Blvd.  
Oakland, California 94605  
(510) 568-6955



**Foothill Family Apartments, un complejo de la Autoridad de Vivienda de Oakland, aceptará solicitudes para viviendas de 2 y 3 dormitorios.**

Foothill Family Apartments consta de 11 edificios de tres pisos que ofrecen un total de 65 viviendas. La comunidad cuenta con varias comodidades, entre las que se incluyen una sala comunitaria, cuatro lavanderías en cada edificio, un parque infantil, servicios sociales y un cómodo acceso al transporte público.

Esta lista de espera es para 32 viviendas subsidiadas. Los alquileres se fijan generalmente en el 30 % de los ingresos familiares, según lo establecido en las directrices de la Autoridad de Vivienda de Oakland («OHA»).

La empresa gestora de la propiedad, John Stewart Company («JSCo»), cumple con todas las leyes y normativas de adaptaciones razonables establecidas en la Ley Federal de Vivienda Justa y la Ley de Empleo y Vivienda Justos de California en su proceso de selección de inquilinos y en todas sus operaciones de gestión inmobiliaria; cumpliendo con todas las leyes federales, estatales y locales aplicables en materia de vivienda justa y derechos civiles, incluidas la Ley de Vivienda Justa, la Sección 504, la ADA, el Código de Gobierno de California §12955 y 24 CFR §200 Subparte M. Normas Mínimas de Propiedad del HUD; todas las leyes de accesibilidad aplicables para personas con discapacidad, incluidas la Ley de Vivienda Justa, 42 U.S.C. §§ 3601-19; la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades; incluidos los requisitos de accesibilidad aplicables (por ejemplo, las Normas Federales Uniformes de Accesibilidad (UFAS), las Normas de la ADA y las Directrices de Accesibilidad de Vivienda Justa); y todas las demás directrices y criterios aplicables del HUD.

Revise los requisitos de ocupación y los límites de ingresos que se indican a continuación. La OHA asigna y aprueba la elegibilidad para las viviendas basándose en el número máximo de personas permitido por tamaño de vivienda, pero puede asignarlas según normas mínimas cuando sea necesario para evitar que queden vacías.



**APERTURA DE LA LISTA DE ESPERA PARA  
VIVIENDAS SUBSIDIADAS  
Apartamentos Foothill Family**



6946 Foothill Blvd.  
Oakland, California 94605  
(510) 568-6955

A una familia por la cabeza de familia y sin cónyuge ni pareja se le asignaría una categoría de subsidio de la siguiente manera:

<b>Tamaño de la familia</b>	<b>Importe del vale</b>
2	2 dormitorios
3	2 dormitorios
4	3 dormitorios
5	3 dormitorios

A una familia compuesta por la cabeza de familia y su cónyuge o pareja se le asignaría un nivel de subsidio de la siguiente manera:

<b>Tamaño de la familia</b>	<b>Importe del vale</b>
3	2 dormitorios
4	2 dormitorios
5	3 dormitorios
5	3 dormitorios

2026 Límites máximos de ingresos (sujetos a cambios):

Tamaño del hogar	2	3	4	5	6	7
30 % del AMI	\$40,740	\$45,840	\$50,910	\$54,990	\$59,070	\$63,150
35 % del AMI	\$47,530	\$53,480	\$59,395	\$64,155	\$68,915	\$73,675
50 % del AMI	\$67,900	\$76,400	\$84,850	\$91,650	\$98,450	\$105,250
60 % del AMI	\$81,480	\$91,680	\$101,820	\$109,980	\$118,140	\$126,300



APERTURA DE LA LISTA DE ESPERA PARA  
**VIVIENDAS SUBSIDIADAS**  
**Apartamentos Foothill Family**

6946 Foothill Blvd.  
Oakland, California 94605  
(510) 568-6955



**Para completar una solicitud previa en línea o recibir  
instrucciones, visite:**

<https://www.oaklandhousingauthority.com/>

**durante el siguiente periodo:**

**Inicio: martes, 23 de junio de 2026, a las 8:00 A.M. PST**

**Fin: lunes, 6 de julio de 2026, a las 5:00 P.M. PST**

**Las solicitudes completadas antes de las 5:00 P. M. PST del lunes 6 de julio  
de 2026 entrarán en el proceso de sorteo. Las primeras 2500 solicitudes  
seleccionadas en el sorteo se colocarán en la lista de espera.**

**Se le informará de su estado en la lista de espera en un plazo de 120 días.  
Número de teléfono para personas con discapacidad auditiva: (415) 345-4470.  
Hay servicios de traducción disponibles llamando al (415) 345-4470.**

**Si no puede completar el proceso de preinscripción en línea, llame al  
(510) 649-5589 antes del lunes de julio de 2026 a las 5:00 P.M. para  
solicitar un formulario de preinscripción en papel. Los formularios  
de preinscripción en papel deben tener un matasellos con fecha no  
posterior miércoles 22 de julio de 2026 para poder participar en el  
sorteo.**

**¡Gracias!**